

PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS 2019

JORNADA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

ÍNDICE

PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS 2019

- 1** **MERCADOS PRIORITARIOS**
- 2** **SECTORES**
- 3** **PROYECTOS SELECCIONADOS**

- 4** **SELECCIÓN EMPRESAS CANARIAS**
- 5** **RUEGOS Y PREGUNTAS**
- 6** **NETWORKING**
- 7** **CIERRE DE JORNADAS**

2ª EDICIÓN DEL PROGRAMA

	2018	2019
 PRESUPUESTO	140.000 €	209.000 €
 Nº DE PROYECTOS	10	15
 SECTORES	2 TIC, 2 Transporte y Logística, 1 Turismo, 1 Arquitectura, 1 Urbanismo, 1 Marino-Marítimo, 1 Buena Gobernanza y 1 multisectorial	3 Puertos/seguridad marítima, 3 Aguas/saneamiento, 3 Ordenación del territorio, 2 Energías Renovables, 2 Turismo, 1 Acuicultura, 1 consultoría
 PAÍSES	2 en Cabo Verde, 3 en Marruecos, 2 en Senegal, 1 en Mauritania, 1 en Argentina y 1 en Chile	4 en Marruecos, 3 en Cabo Verde, 3 en Senegal, 2 en Colombia, 2 en Perú, 1 en Mauritania

Mercados de interés (África y LATAM)

¿Por qué estos mercados?

Países prioritarios tradicionales

- Marruecos
- Senegal
- Mauritania
- Cabo Verde



Países prioritarios de la EOIEC:

El epígrafe B.13.4 recoge nuevos mercados prioritarios:

- Ghana y Costa de Marfil en África
- Colombia, Perú, Brasil, Chile, Argentina y México en LATAM

El programa persigue igualmente la firma de acuerdos institucionales para facilitar la identificación de oportunidades para empresas canarias en estos mercados.



Qué se demanda en cada país

- **Marruecos** (EE.RR, Arquitectura, Acuicultura, Innovación)
- **Cabo Verde** (EE.RR, Turismo, Saneamiento, transporte y logística, infraestructuras)
- **Senegal** (Puertos, Formación, EE.RR, Consultoría...)
- **Mauritania** (Infraestructuras, Defensa)
- **Costa de Marfil** (Turismo)
- **Colombia** (Turismo)
- **Ecuador** (EE.RR, Turismo, Sector Primario)
- **Perú** (Turismo, Salud, Saneamiento, Ordenación del territorio)
- **Chile** (TIC)
- **Argentina** (TIC)



TIPOS DE PROYECTOS

Asistencias técnicas y consultorías destinadas a:



La elaboración de estudios de viabilidad y factibilidad económica, técnica u operacional.



Desarrollo de planes marco de desarrollo sectorial, geográfico o regional.



Diseño de la regulación o planificación sectorial.



Modernización y el fortalecimiento institucional de carácter económico y administrativo.



Proyectos de consultoría, ingeniería y arquitectura.

PRESENTACIÓN PROGRAMA

PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS 2019

CRONOGRAMA SIN PRÓRROGA

ETAPA	FECHAS
Escrito informando a las entidades públicas de los países de destino	Hasta 5 julio
Recepción de las propuestas de los terceros países	Hasta 19 julio
Evaluación y selección de propuestas de terceros países	22-25 julio
Elevación de propuesta a la Comisión	26 julio
Publicación de propuestas e informe de los terceros países y solicitud de propuestas a las empresas canarias.	31 julio
Jornadas de presentación	4, 5 y 6 septiembre
Registro de propuestas empresariales	8 – 15 septiembre
Selección propuestas empresariales	15-19 septiembre
Elevación de propuestas seleccionadas a la Comisión	22 septiembre
Publicación de empresas adjudicatarias y lista de reserva	26 septiembre
Aceptación por parte de las empresas y firma del contrato	30 septiembre
Envío informe ejecutivo y cobro del 40% tras aprobación del Informe Ejecutivo	11 octubre
Envío estudio/informe final a PROEXCA, que lo transmitirá a la entidad local	2 diciembre
Aceptación por parte de la entidad local y comprobación por parte de dinamizador o delegado de PROEXCA/FUCAEX	20 diciembre
Pago del 60% restante	31 diciembre

PRESENTACIÓN PROGRAMA

CRONOGRAMA CON PRÓRROGA MINCOTUR

PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS 2019

ETAPA	FECHAS
Escrito informando a las entidades públicas de los países de destino	Hasta 5 julio
Recepción de las propuestas de los terceros países	Hasta 19 julio
Evaluación y selección de propuestas de terceros países	22-25 julio
Elevación de propuesta a la Comisión	26 julio
Publicación de propuestas e informe de los terceros países y solicitud de propuestas a las empresas canarias.	31 julio
Jornadas de presentación de proyectos	4, 5 y 6 septiembre
Registro de propuestas empresariales	8-15 septiembre
Selección propuestas empresariales	15-19 septiembre
Elevación de propuestas seleccionadas a la Comisión	22 septiembre
Publicación de empresas adjudicatarias y lista de reserva	26 septiembre
Aceptación por parte de las empresas y firma del contrato	15 octubre
Envío informe ejecutivo y cobro del 40% tras aprobación del Informe Ejecutivo	15 noviembre
Envío estudio/informe final a PROEXCA, que lo transmitirá a la entidad local	14 febrero
Aceptación por parte de la entidad local y comprobación por parte de dinamizador o delegado de PROEXCA/FUCAEX	13 marzo
Pago del 60% restante	23 marzo

ENVÍO DE INVITACIÓN A ENTIDADES DE TERCEROS PAÍSES

 **60**
INSTITUCIONES

 **11**
PAÍSES

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

 **60**
PROYECTOS RECIBIDOS

 **9**
PAÍSES

VALORACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Sistema de Valoración de proyectos propuestos	
Criterios de valoración	Ponderación
1.- País objetivo	3
2.- Acuerdos de colaboración con el país	2
3.- Sector económico	2
4.- Fondos disponibles para desarrollar el proyecto	2
5.- Entidades que no han sido beneficiarias anteriormente de este programa	1
6.- Efecto arrastre de empresas canarias	1
7.- Proyectos por país	1
TOTAL	12



Registro de propuestas del 8 al 15 de septiembre:



promoción@proexca.es



Documentación proyectos disponible en la web a partir del día 6:

www.proexca.es/asistenciastecnicas

REQUISITOS



- **PYME**
- **ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN CANARIAS**
- **ANTIGÜEDAD SUPERIOR A UN AÑO EN CANARIAS**
- **NO ESTAR EN NINGÚN SUPUESTO DE LA CONDICIÓN 8.**

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR



1. CV EMPRESA
2. CV PERSONAL TÉCNICO
3. CRONOGRAMA
4. CERTIFICADO DE LA EMPRESA APORTANDO
INFORMACIÓN SOBRE LOS PUNTOS A VALORAR

PRECIO DEL CONTRATO



14.000 €

Con el objetivo de asignar el mayor número de proyectos, el precio de contratación no podrá exceder los 14.000 €.



40%

Se abonará 40% del contrato a la entrega del resumen ejecutivo, que contendrá:

1. Presentación
2. Visión y objetivos
3. Descripción técnica
4. Plan de trabajo
5. Resultados previstos



60%

Tras entrega de memoria/estudio final en el idioma oficial del país y con la **ACEPTACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD Y DE PROEXCA/FUCAEX** se abona el 60% restante.

Gracias por su atención.

Para más información:

www.proexca.es/asistenciastecnicas

Consultas:

promoción@proexca.es

928 472 400 / 928 472 724 / 922 470 450



MARRUECOS

1. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROYECTOS ACUÍCOLAS DE LA REGIÓN DE SOUSS MASSA

MARRUECOS

Entidad: **Agencia Nacional de Desarrollo de la Acuicultura (ANDA)**



La ANDA es una agencia gubernamental dependiente del Ministerio de Agricultura y de la Pesca Marítima de Marruecos. Tiene como misión fundamental promover el desarrollo de la acuicultura marina del litoral marroquí a través de:

- La implementación de la estrategia nacional;
- La elaboración de planes de acción específicos;
- El apoyo a las inversiones en el sector;
- La promoción de la actividad acuícola;
- El desarrollo de sus mercados.

1. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROYECTOS ACUÍCOLAS DE LA REGIÓN DE SOUSS MASSA

MARRUECOS

EXPLICACIÓN DEL PROYECTO:

La ANDA solicita asistencia técnica específica para proyectos de mitilicultura (cultivo de mejillones) en la región de Souss Massa con el fin de:

- Evaluar los montajes técnicos propuestos por los promotores de los proyectos.
- Realizar los reajustes necesarios para garantizar el éxito de su implementación.



La ANDA considera que la experiencia de Canarias en el sector acuícola y las similitudes entre las costas marroquíes y canarias en cuanto a las condiciones meteorológicas y oceanográficas son dos ventajas importantes para el éxito de estos proyectos.

1. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LOS PROYECTOS ACUÍCOLAS DE LA REGIÓN DE SOUSS MASSA

MARRUECOS

Estrategia pública en la que se enmarca: **PLAN HALIEUTIS**



Sostenibilidad

Explotación de recursos de forma sostenible

Rendimiento

Sector bien equipado y organizado para obtener una calidad óptima de productos

Competitividad

Productos bien valorados y competitivos en los mercados

2. ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE LAS ENERGÍAS MARINAS RENOVABLES EN MARRUECOS

MARRUECOS

Entidad: **IRESEN / Green Energy Park**



El IRESEN es el Instituto de Investigación en Energía Solar y Energías Nuevas.

Fue creado en 2011 por el Ministerio de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente marroquí y varios actores claves del sector energético en Marruecos para apoyar la estrategia energética nacional en I+D aplicada a la energía solar y las energías nuevas.

El IRESEN se posiciona en el campo de la I+D a través de su centro de investigación **Green Energy Park**, para promover sinergias en los ámbitos socioeconómico y científico, con el fin de llevar a cabo proyectos colaborativos de I+D.

Green Energy Park es la primera plataforma de este tipo en África.



2. ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE LAS ENERGÍAS MARINAS RENOVABLES EN MARRUECOS

MARRUECOS

Explicación del proyecto:

El objetivo de esta asistencia técnica es realizar un análisis de las potencialidades de las energías marinas renovables en Marruecos, identificando prioridades y líneas de trabajo como:



- Estudios sobre el cambio climático, eventos medioambientales extremos y circulación oceánica en Marruecos;
- Capacidades, actores potenciales y asociaciones, nacionales e internacionales, tanto públicas como privadas;
- Acuerdos de colaboración con centros y empresas del sector marítimo en Canarias;
- Oportunidades de negocio para empresas de tecnología marina y creación de nuevas startups en el sector marítimo;
- Canales y medios de financiación públicos y privados.

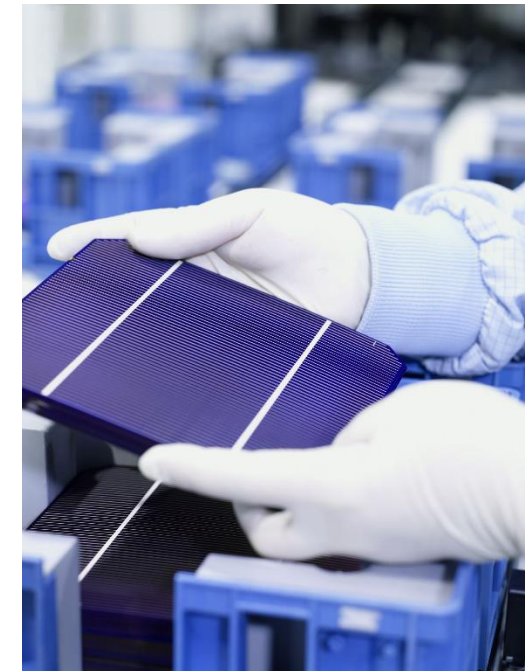
2. ANÁLISIS DEL POTENCIAL DE LAS ENERGÍAS MARINAS RENOVABLES EN MARRUECOS

MARRUECOS

Estrategia pública en la que se enmarca: **Estrategia Energética Nacional 2030**

Objetivos:

- Reducir la dependencia energética del país (96% en 2009);
- Acelerar su transición energética: en 2020, el 42% de la energía producida será procedente de fuentes renovables, llegando al 52% en 2030;
- Permitir el acceso de la población a la energía a precios competitivos;
- Controlar mejor la demanda de energía;
- Preservar el medioambiente reduciendo la emisión de gases de efecto invernadero.



3. PROYECTO PILOTO PARA LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y GESTIÓN DE DAKHLA

MARRUECOS

Entidad: **Universidad Ibn Zohr de Agadir**
Escuela Nacional de Comercio y Gestión de Dakhla (ENCG)



La Universidad Ibn Zohr de Agadir se creó en 1989 y es actualmente la 1ª en número de estudiantes de todo Marruecos (más de 120.000).

Cuenta con 16 centros en 5 regiones y 8 provincias.

La ENCG de Dakhla depende de la Universidad Ibn Zohr de Agadir.

Se creó en 2016 y cuenta con 700 alumnos, 25 profesores y 25 administrativos.

La ENCG tiene por misión la formación superior en Comercio y Dirección de Empresas.



3. PROYECTO PILOTO PARA LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y GESTIÓN DE DAKHLA

MARRUECOS

Explicación del proyecto:

La Universidad Ibn Zohr solicita una asistencia técnica para la redacción de un proyecto para convertir la ENCG de Dakhla en un establecimiento energéticamente autosuficiente.

La asistencia técnica consiste en:

- Evaluación de necesidades;
- Estudio de los suministros de energía limpia, viento, sol y agua;
- Diseño de un sistema híbrido eólico y fotovoltaico para el aprovechamiento de la energía;
- Cálculo de estructuras para la ubicación de paneles;
- Estudio de la captación y desalación de agua de pozos con energía limpia.

3. PROYECTO PILOTO PARA LA AUTOSUFICIENCIA ENERGÉTICA DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO Y GESTIÓN DE DAKHLA

MARRUECOS

Estrategia en la que se enmarca:

Este proyecto va en línea con la Estrategia Energética Nacional 2030 en cuanto a la eficiencia energética y la preservación del medioambiente.

Los objetivos de este proyecto piloto son:

- Que la ENCG pueda desarrollar energías limpias fuera de las redes de suministros convencionales;
- Reducir las consecuencias del uso de las energías fósiles;
- Que sirva de modelo para la gestión de la lucha contra la contaminación ambiental.



4. ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE USO Y GESTIÓN DE PLAYAS (PUGP) DE AGADIR Y ANZA

MARRUECOS

Entidad: **Ayuntamiento de Agadir**



El Ayuntamiento de Agadir es una administración pública territorial con personalidad jurídica propia y autonomía administrativa y financiera.

Tiene algunas competencias propias y otras compartidas con el Estado.

Se encarga de la planificación, programación, implementación, gestión y mantenimiento de las acciones que se lleven a cabo en el marco de sus competencias, siempre en función de sus recursos.

4. ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE USO Y GESTIÓN DE PLAYAS (PUGP) DE AGADIR Y ANZA

MARRUECOS

Explicación del proyecto:

El objetivo de los PUGP es la mejora de la gestión pública de las playas de Agadir y Anza.

Esta asistencia técnica consiste en realizar:



- Un diagnóstico del estado actual de las playas, servicios, potencial, uso (tipo, usuarios, volumen, etc.), accesibilidad, etc.;
- Un estudio de posicionamiento y programación de las playas;
- Un plan de uso y gestión de cada playa con los servicios básicos específicos, según el posicionamiento y el público objetivo de la playa.

4. ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE USO Y GESTIÓN DE PLAYAS (PUGP) DE AGADIR Y ANZA

MARRUECOS

Estrategia pública en la que se enmarca: **Plan de Acción Municipal 2017-2022**

En las áreas de:

- Ordenación territorial
- Turismo



MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Elvira Butler

Delegada de PROEXCA en África

Directora de la oficina de PROEXCA en Marruecos

Datos de contacto:

e-mail: elvira.butler@proexca.es

Teléfono: +212 528 84 28 66 / 72

Tel. móvil: +212 665 797 323





SENEGAL

1) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO DE INCUBACIÓN EMPRESARIAL- ADEPME

SENEGAL

ENTIDAD SOLICITANTE:

AGENCIA DEL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE SENEGAL (ADEPME)

- Se encuentra **bajo la tutela del Ministerio de Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa de Senegal** y se encarga de las políticas de promoción de las PYMES, de forma coordinada con otros actores del sistema económico de Senegal.
- **La misión de la ADEPME:** Aumentar el tejido empresarial de las PYMES, asistir y ayudar a las Pymes que pueden ser beneficiarias de préstamos del Estado,
- Los objetivos de la ADEPME:
 1. Favorece la creación de PYMES reforzando las capacidades productivas de Senegal y diversificando el tejido empresarial.
 2. Reforzar la competitividad de empresas para favorecer el crecimiento económico de Senegal.
 3. Ayudar a las empresas con dificultades.



1) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO DE INCUBACIÓN EMPRESARIAL- ADEPME

SENEGAL

Estrategia pública en la que se enmarca el proyecto:

- **Antecedentes:** En el año 2015 la ADEPME elaboró su plan estratégico del 2016 al 2020.
- El objetivo global del plan es el de ayudar a las PYMES a innovar y a aumentar con vistas a diversificar la oferta de productos elaborados en Senegal.
- Los principales socios financieros de la ADEPME son: El Banco Mundial, La Agencia Francesa de Desarrollo a través de los fondos fiduciarios de urgencia de la U.E y el Banco Africano de Desarrollo.

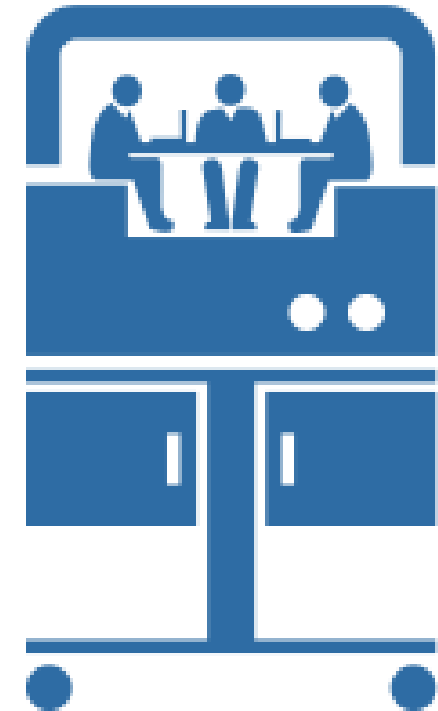


1) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN CENTRO DE INCUBACIÓN EMPRESARIAL- ADEPME

SENEGAL

Explicación del proyecto:

- **Contexto:** Desarrollo de un centro de incubación empresarial para diversificar el tejido de las PYMES a escala nacional.
- **Objetivos:** Situación de referencia, estudio de oportunidad, la definición del modelo de organización y del funcionamiento de la incubadora de negocios, modelo de gobernanza, definición de los servicios de incubación empresarial, metodología, el coste global del proyecto.
- **Repercusiones y oportunidades para Canarias y sus empresas:** Empresas de consultoría que tenga experiencia en materia de creación de modelos de negocios para pymes.



2) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y GAS EN PUERTOS SECUNDARIOS DE SENEGAL- ANAM

SENEGAL

Entidad solicitante: **Agencia Nacional Marítima de Senegal (ANAM)**

- Bajo la tutela del ministerio encargado de la marina mercante y de la tutela financiera del Ministerio de Finanzas.
- La ANAM está dotada de autonomía de gestión y de desarrollar una misión de servicio público.
- La misión de la ANAM: Se encarga de la puesta en marcha de las políticas del estado senegalés en materia de marina mercante además de la aplicación de convenios internacionales, códigos y reglamentos marítimos.

Los objetivos de la ANAM :

1. Participación en la vigilancia de la navegación marítima y fluvial, contaminación marina.
2. Supervisión de la circulación de las navieras y del resto de embarcaciones.
3. Desarrollo de puertos secundarios.
4. Puesta en marcha, control y evaluación de dispositivos de seguridad marítima y portuaria.
5. Elaboración y control de la aplicación de normas de seguridad y de vigilancia marítima.
6. Investigación, constatación e instrumentación en materia de vigilancia marítima, contaminación, espacios público- marítimos, circulación y administración del personal.



2) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y GAS EN PUERTOS SECUNDARIOS DE SENEGAL- ANAM

SENEGAL

Estrategia pública en la que se enmarca el proyecto:

- **Antecedentes** : Puesta en marcha del programa nacional de modernización de puertos secundarios entre el 2019-2022, consecuencia del desarrollo de la industria del petróleo y del gas en Senegal.
- **Objetivo general de la asistencia técnica:** Instrumento de apoyo necesario para los problemas de recepción, almacenamiento y distribución de productos. Los puertos secundarios deben desarrollar instalaciones para acoger actividades de logística de petróleo y gas como la recepción, almacenamiento y operaciones de preparación y envío.

Objetivos específicos de la asistencia técnica:

1. Estudio de la situación actual y de las problemáticas existentes.
2. Analizar los medios necesarios para poder llevar a cabo las funciones mencionadas (recepción , almacenamiento y distribución)
3. Cartografía de actores que deberían intervenir (públicos y privados)
4. Plan de acción

Resultados que persigue esta asistencia técnica:

Análisis del posicionamiento estratégico de los puertos secundarios, estado actual, objetivos que se deben conseguir con esta intervención y la elaboración de un plan de acción.

2) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LAS CAPACIDADES DE RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DE DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS DE PETRÓLEO Y GAS EN PUERTOS SECUNDARIOS DE SENEGAL- ANAM

Explicación del proyecto:

- **Contexto:** Desarrollo de la industria del petróleo y gas en Senegal. Modernización y adaptación de los puertos secundarios para poder atender a la necesidades de recepción, almacenamiento y distribución de productos derivados de esta industria.
- **Localización:** Puertos secundarios de Senegal. La ANAM debe definir los puertos secundarios objeto de estudio.

Objetivos:

1. Estudio de la situación actual y de las problemáticas existentes.
2. Analizar los medios necesarios para poder llevar a cabo las funciones mencionadas (recepción , almacenamiento y distribución)
3. Cartografía de actors que deberían intervenir (públicos y privados)
4. Compromisos y aspectos que deben contemplar los actors público-privados.
5. Requisitos necesarios para el desarrollo de la gestión (recepción, almacenamiento y distribución)
6. Propuesta de soluciones a las limitaciones identificadas a nivel institucional, legal y de planificación o desarrollo de las infraestructuras.
7. Plan de acción:

Repercusiones y oportunidades para Canarias: Empresas de ingeniería con experiencia en sector de la industrial del petróleo y gas.

3) ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE EL SECTOR DEL TRANSPORTE ENTRE EL MEDIO URBANO Y RURAL DE SENEGAL.

SENEGAL

Entidad solicitante:

Dirección General de Estrategias de Transporte – Ministerio de Infraestructuras, Transporte Terrestre y Comunicación.

- Objetivo general de la Dirección: Elaboración y puesta en marcha de políticas y estrategias de infraestructuras terrestres.

Los objetivos específicos:

1. Armonizar las políticas y estrategias de transporte terrestre (medio urbano y rural)
2. Desarrollar de infraestructuras y servicios
3. Asegurar la promoción de la documentación relativas a un mayor conocimiento del sector del transporte y su justificación económica.
4. Participar en la evaluación, programación y en las negociaciones de los proyectos relativos a infraestructuras.
5. Realizar el seguimiento y la financiación de inversiones y reformas del sector del transporte.

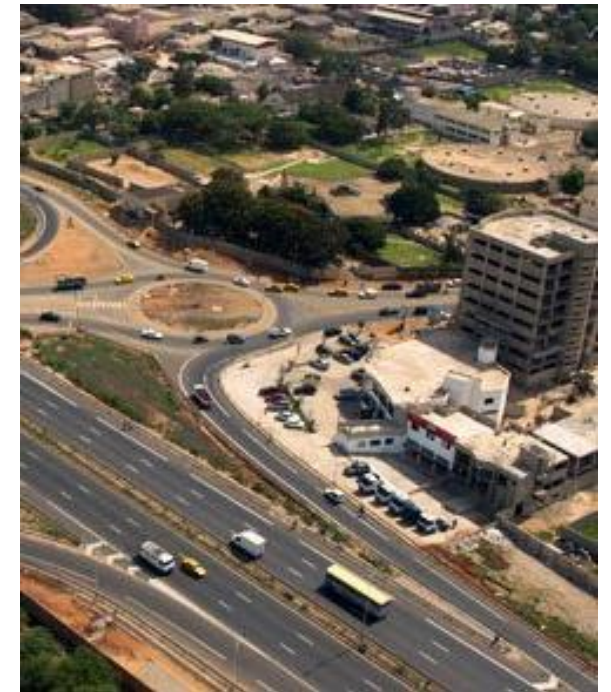
3) Asistencia Técnica para el desarrollo de una Estrategia Nacional sobre el sector del transporte entre el medio urbano y rural de Senegal.

Estrategia pública en la que se enmarca el proyecto:

- 2014, diseño del Plan Senegal Emergente (PSE)
- Agenda Política 2016- 2020 atribuye a este Ministerio una serie de objetivos estratégicos que incluye la mejora de la red del servicio de carreteras y una red de servicios en infraestructuras para área rurales de Senegal.
- La misión del Ministerio de Infraestructura se ajustan a los objetivos establecidos por el Plan Senegal Emergente:

Los objetivos específicos:

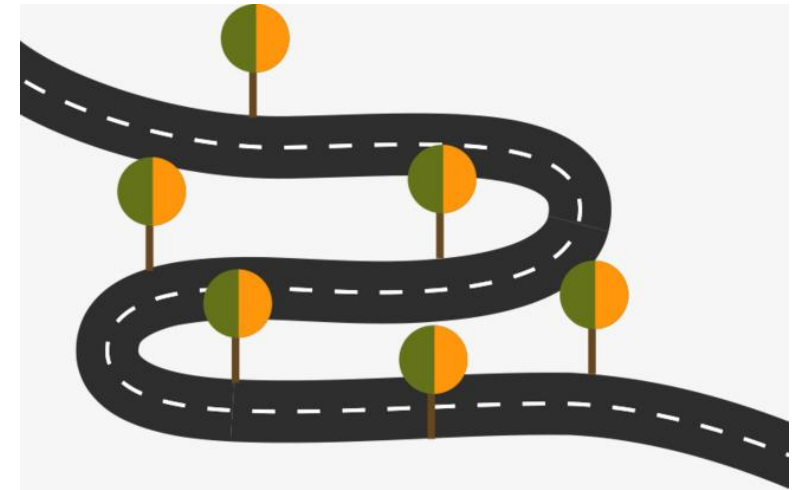
1. Luchar contra una red de cambios estructurados para la mejora en un desarrollo más equilibrado y favorecer nuevos polos de actividad económica.
2. Dar accesibilidad a zonas de producción agrícola rural.
3. Desarrollar una red de transportes diversificada.



3) Asistencia Técnica para el desarrollo de una Estrategia Nacional sobre el sector del transporte entre el medio urbano y rural de Senegal.

Explicación del proyecto:

- **Contexto:** Contribuir a la definición de la política de infraestructuras y servicios de transporte en el marco de una asistencia técnica sobre el estado de accesibilidad entre las zonas urbanas y rurales en Senegal.
- **Objetivos:** Mejora en el cuadro institucional y reglamentario, coherencia en los procesos de planificación y puesta en marcha de un seguimiento de evaluación de proyectos y un programa específico.
- **Repercusiones y oportunidades para Canarias y sus empresas:** Empresas canarias con experiencia en consultoría sobre transporte y comunicaciones.



¡Muchas gracias por su atención!

José Antonio Delgado Guanche

Dinamizador de Negocios Internacionales de PROEXCA en Senegal

PROEXCA

ja.delgado@proexca.es

+221 77 377 95 07





CABO VERDE



Estudio-diagnóstico de valorización del patrimonio cultural en el ámbito turístico (patrimonio inmaterial, material y de museos) en la región de Santiago Norte.

Instituto de Patrimonio Cultural (IPC)

BREVE PRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN.

El Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) es un **instituto público** creado con el propósito de identificar, inventariar, investigar, salvaguardar, defender y difundir los valores de la cultura, el patrimonio móvil e inmóvil, material e inmaterial del pueblo caboverdiano en el campo de las tradiciones históricas, sociológicas, antropológicas, museísticas y arqueológicas.

Su intención es fomentar la investigación y **promover acciones para salvaguardar el patrimonio histórico y cultural** para que se utilice como un recurso importante para el desarrollo local y nacional desde el punto de vista histórico y como atracción turística.

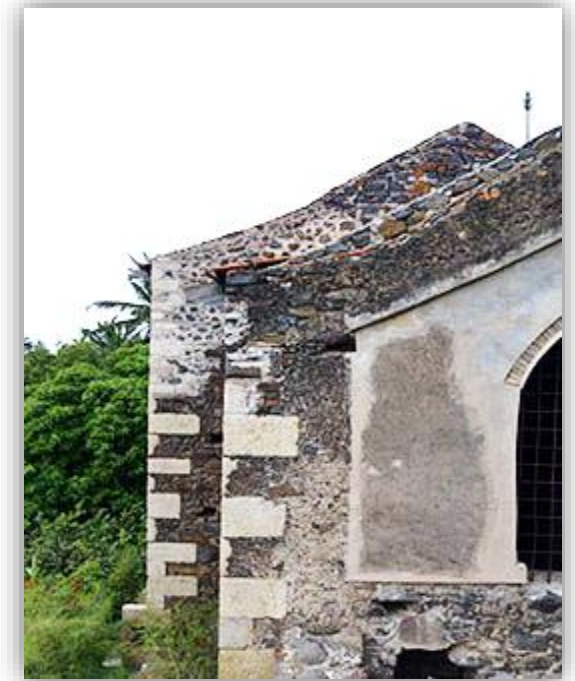


Estrategia pública en la que se enmarca

La asistencia técnica se alinea totalmente con la política nacional de Cabo Verde:

Programa de Gobierno (2016-2021) y la Resolución 1/2019 sobre las Grandes Opciones del Plan Estratégico de Desarrollo Sostenible de Turismo para el período 2018-2030 (GOPEDS-Turismo).

Una de sus prioridades es **fomentar el turismo cultural** para valorizar la historia del pueblo caboverdiano y los lugares históricos de forma que se diversifique la oferta más allá del sol y la playa y del “turismo de masas”.



Explicación del proyecto.

El proyecto pretende la **valorización de los Productos Turísticos Culturales (PTC)** de la Región Norte de Santiago mediante un análisis sobre la base de:

- a) El Patrimonio Cultural (inmaterial, material y de museos) existente;
- b) La oferta turística cultural actual y potencial;
- c) Las necesidades de articulación con el sector público y privado para el desarrollo de los productos turísticos culturales.

En función del análisis, se determinará los vacíos para mejorar los PTC existentes y las necesidades y/o condiciones para identificar y desarrollar nuevos PTC.



Estudio sobre el estado de los vertidos en Cabo Verde



Agencia Nacional de Agua e Saneamento (ANAS)

Breve presentación de la Institución.

ANAS (Agencia Nacional de Agua y Saneamiento) es una **entidad pública** tiene como responsabilidad principal asumir el **control de la gestión de los recursos hídricos** en Cabo Verde.

También es responsable de aspectos regulatorios, gestión de infraestructura, el cumplimiento de la normativa aplicable al sector y la verificación del cumplimiento de lo dispuesto en las licencias para la explotación de recursos y en contratos con operadores.



Estrategia pública en la que se enmarca

El sector del agua ha sido definido por el Gobierno de Cabo Verde como un **sector estratégico**. El objetivo de desarrollo es el **acceso al agua potable** y cuenta con grandes inversiones, tanto del Gobierno como de socios internacionales (LuxDev, entre otros).

Esta asistencia técnica encaja en los sectores marítimo-marino y en el sector de ingeniería y servicios profesionales (energía renovable, ingeniería, tratamiento de agua y arquitectura), dos de los sectores prioritarios en la *Estrategia Operativa para la Internacionalización de la Economía Canaria*.

El proyecto fortalece la cooperación, la innovación empresarial y la especialización en la Economía azul.



Explicación del proyecto.

La evaluación del estado de los vertidos permitirá definir **acciones correctivas** y **planificar la gestión sostenible** de los vertidos para el futuro. La asistencia técnica se basa en los siguientes puntos:

1. Diagnóstico del estado de los vertidos de salmuera y aguas residuales en Cabo Verde.
2. Análisis de vanguardia del impacto de la salmuera y las tecnologías de reevaluación.
3. Propuesta de un plan de acción para mejorar la sostenibilidad de la gestión de los vertidos de salmuera y aguas residuales en Cabo Verde.





Mejora de la seguridad de las infraestructuras de agua y alcantarillado en la isla de Santiago.

Águas de Santiago (AdS)

Breve presentación de la Institución.

Aguas de Santiago, es una **sociedad anónima** de capital exclusivamente público, cuya misión es **proporcionar agua y saneamiento** de forma sostenible y a precios asequibles para todas las clases sociales.

La visión de Aguas de Santiago es ser un operador de agua líder en Cabo Verde, administrado eficientemente para dar servicios de carácter social y orientados al cliente.



Estrategia pública en la que se enmarca

La **seguridad de las infraestructuras de agua y saneamiento** es una cuestión estratégica, clave para preservar la fiabilidad del servicio de distribución de agua y así evitar amenazas al recurso hídrico.

Los servicios de distribución de agua deben esforzarse por cumplir con los requisitos mínimos de calidad del agua para consumo humano, utilizando soluciones ambientales sostenibles y técnicamente viables para garantizar el **derecho humano fundamental de acceso al agua**, por lo que la preocupación por tener la seguridad de la infraestructura es un gran desafío para AdS.



Explicación del proyecto.

La mayoría de infraestructuras de agua y saneamiento se encuentran en situaciones vulnerables, con una posibilidad de acceso para cualquier persona y / o animal, con posibilidad de alterar la calidad del agua para consumo y / o riego, por lo que es una amenaza para la salud pública.

El proyecto proporcionaría **asesoramiento técnico para la seguridad física de las infraestructuras de agua y saneamiento** implementando lo siguiente:

1. Diagnóstico detallado de las infraestructuras.
2. Preparación de estudios y proyectos técnicos.
3. Elaboración de especificaciones y presupuestos.

¡Gracias por su atención!

Jorge Cólogan y González-Massieu
Delegado en Cabo Verde

FUNDACIÓN CANARIA PARA LA ACCIÓN EXTERIOR (FUCAEX) - GOBIERNO DE CANARIAS

Avda. Andrade Corvo, 6 - Plateau - Praia, Cabo Verde
Teléfono: +238 2618908
Móvil: +238 9916437
E-mail: jcologan@fucaex.org





MAURITANIA

CREACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL EN EL NUEVO PUERTO MULTIFUNCIÓN DE N'DIAGO

MAURITANIA

Entidad solicitante:

Estado Mayor General del Ejército de Mauritania (État-major Général des Armées, EMGA).

- Las **Fuerzas Armadas Nacionales** fueron creadas por la Ley 60/189 de 25 de noviembre de 1960 (la independencia oficial es otorgada el 28 de noviembre de ese mismo año).
- El último **golpe de Estado** llevado a cabo en **2018** por el general Mohamed Ould Abdel Aziz, presidente del país hasta el 1 de agosto de 2019, fecha de la toma de posesión del actual presidente, Mohamed Cheikh El Ghazouani.
- Importancia del **papel del Ejército** (y, en concreto, del EMGA) en la vida política del país.
- Dentro del Estado Mayor General, el **Estado Mayor de la Marina** será la autoridad al mando del nuevo Puerto Multifunción de N'Diago.



CREACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL EN EL NUEVO PUERTO MULTIFUNCIÓN DE N'DIAGO

MAURITANIA

Estrategia pública en la que se enmarca el proyecto:

- **Antecedentes:** inversión de 400 millones de dólares (2015) → Base Naval de N'Diago. También influyó la crisis pesquera con Senegal (2017) y la necesidad de reforzar la seguridad en la frontera sur (criterios estratégicos y defensivos).
- **Ampliación del proyecto:** descubrimiento de las bolsas de gas en la frontera con Senegal y acuerdo para su explotación → Se incluyen un muelle comercial, un muelle pesquero y un astillero naval.
- **Infraestructuras:** todos ellos superan en capacidad operativa y en metros lineales de atraque a los existentes actualmente en el territorio nacional mauritano.



CREACIÓN DE UN PARQUE TECNOLÓGICO E INDUSTRIAL EN EL NUEVO PUERTO MULTIFUNCIÓN DE N'DIAGO

MAURITANIA

Explicación del proyecto:

- Es la **obra de ingeniería** más grande ejecutándose ahora mismo en el país.
- **Localización:** a 240 km de la capital y a 40 km de la frontera con Senegal.
- **Objetivo:** elemento dinamizador y urbanizador de la zona sur de Mauritania → Creación de un **comisión interministerial** para el desarrollo de la región ligado a su construcción.
- **Asistencia técnica:** necesidad de planificar y ordenar el desarrollo tanto de la planta tecnológica e industrial del puerto (incluyendo el astillero) como del núcleo poblacional que se cree a su alrededor.
- **Repercusiones y oportunidades para Canarias y sus empresas:** seguridad, complementariedad, facilidades, cercanía, experiencia necesaria y beneficio mutuo.

¡Muchas gracias por su atención!

Mar Naranjo Suárez

Representante legal en Mauritania

Fundación Canaria para la Acción Exterior (FUCAEX)

mnarsua@fucaex.org

+222 45 24 54 05

+222 42 46 58 74





COLOMBIA



- **Autoridad Marítima de Colombia**, perteneciente al Ministerio de Defensa
- Ejerce sus funciones en todo el territorio nacional

Rol de la DIMAR → Dirección, coordinación y control de las actividades marítimas en la jurisdicción marítima colombiana

Principales Funciones

- ⊕ Ejecutar la **política de gobierno** en materia marítima
- ⊕ **Seguridad** integral marítima
- ⊕ **Protección de la vida humana** en el mar
- ⊕ **Promoción** de las actividades marítimas

Principales puertos de Colombia



CONTEXTO y OBJETIVO de la Asistencia Técnica



BENEFICIOS para la DIMAR de contar con el 2º Registro Nacional de Buques

- ⊕ **Mayor información y control de los buques extranjeros** sobre carga, rutas marítimas inspecciones, conocer agencia marítima con la que trabajan los buques, etc.
- ⊕ **Reconocimiento internacional** como entidad para la DIMAR
- ⊕ **Aumento de flota naval** fruto de las ventajas fiscales y aduaneras

CONTENIDO de la Asistencia Técnica a realizar

- ⊕ Realizar Estudio de Viabilidad para la implantación del 2º Registro
 1. Ajustes necesarios en la **legislación colombiana**
 2. **Otro tipo de requisitos (admón, estructurales, etc.) necesarios** para la implantación
 3. **Análisis costes-ingresos** tributarios derivados de la implementación del 2º Registro para Colombia

OPORTUNIDADES tras la realización de la Asistencia Técnica

- ⊕ En caso de ser viable, **licitación pública para la implantación del 2º Registro**
- ⊕ **Mayor necesidad de plataformas (e.g. digitales, de gestión, etc)** por parte de la DIMAR
- ⊕ **Más oportunidades de negocio en el sector portuario** consecuencia del aumento de flota

TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE ORDENAMIENTO

COLOMBIA

Cartagena de Indias: 2,7 millones de turistas en 2018, un 10,8% más que 2017

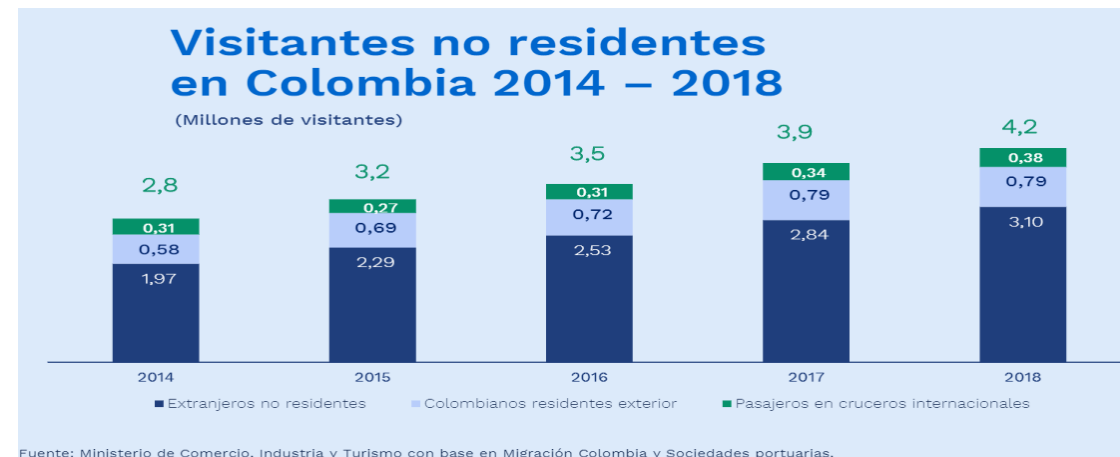


Corporación de Turismo de Cartagena

Entidad mixta liderada por la Alcaldía de Cartagena y con los siguientes miembros fundadores: COTELCO, Cámara de Comercio, ASOTELCA, ANATO, Sociedad Portuaria y Sociedad Aeroportuaria

➤ Funciones

- ⊕ Fortalecer el posicionamiento de Cartagena como destino
- ⊕ Gestionar la promoción y la competitividad de la actividad turística de la ciudad
- ⊕ Liderar la consolidación de Cartagena como una sociedad turística sostenible



Contexto de las necesidades de la Alcaldía de Cartagena de Indias

- ⊕ **Descentralización del turismo en Cartagena**
Actualmente concentrado en el casco histórico
- ⊕ **Necesidad de la definición del Modelo Turístico** en los alrededores del Centro Cartagena

Estrategia Pública sobre las que se enmarca esta Asistencia Técnica

Varios instrumentos de planeamiento:

- ⊕ **Plan Nacional de Desarrollo → A nivel nacional**
- ⊕ **Plan de Desarrollo 2016-2019 → A nivel ciudad**
Emprender acciones para mejorar calidad de vida
- ⊕ **Plan Sectorial de Turismo (a nivel ciudad, renovable cada 4 años)**
Se incluye la estrategia de turismo comunitario



TURISMO COMUNITARIO COMO ALTERNATIVA SOSTENIBLE DE ORDENAMIENTO

COLOMBIA

CONTENIDO de la Asistencia Técnica a realizar

⊕ Esbozo del Modelo Turístico para la zona de La Boquilla

1. **Definición del modelo Turístico** (potencialidad del espacio, donde implantar el turismo, etc.)
2. **Identificación de las herramientas** con las que cuenta Cartagena para involucrar a la comunidad en turismo comunitario en La Boquilla
3. **Diagnóstico de las necesidades** de la zona para trabajar turismo comunitario

Estudiar
Normativa
existente

OPORTUNIDADES derivadas de esta Asistencia Técnica

- ⊕ Participar en la **definición turística** para otras zonas o para la modificación del **Plan Sectorial actual**
- ⊕ Posicionamiento en una ciudad con un **aumento exponencial del turismo en los últimos años**



PROGRAMA DE ASISTENCIAS TÉCNICAS 2019



PERU

ESTUDIO DE VIABILIDAD DE DOS PLANTAS DESALADORAS

PERÚ



CONTEXTO de la Asistencia Técnica

Qué son las EPS ? Son Entidades que operan en el ámbito urbano, cuyo objetivo es prestar servicios de saneamiento

50

Número total de Entidades Prestadoras de Servicios (EPSs) en Perú

13

Número de EPSs que están administradas por la OTASS a través de un Régimen de Apoyo Transitorio (RAT)

2

Número de EPSs objetivo de estas Asistencias Técnicas

Funciones de la OTASS

- ⊕ Brindar Asistencia Técnica a las EPSs
- ⊕ Impulsos Financieros para mejorar la gestión
- ⊕ Y por ende, la prestación del servicio en las 13 EPSs

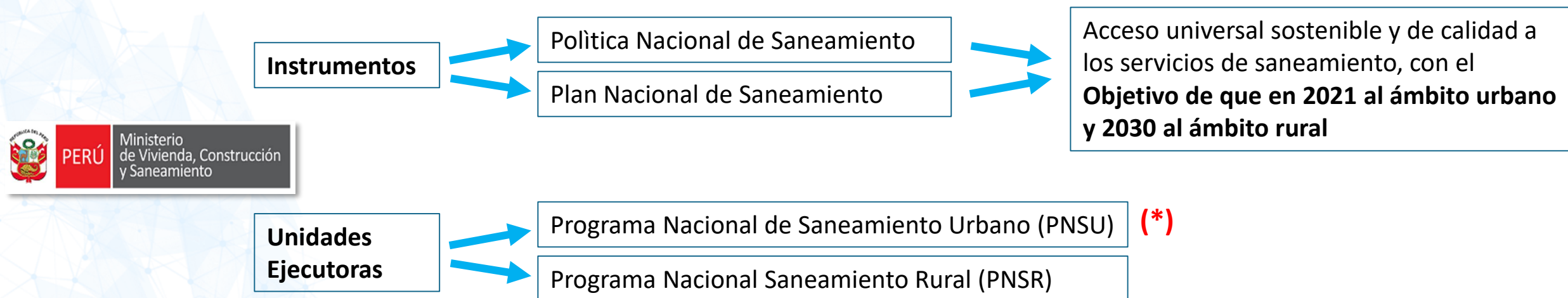
OTASS

Transferencia de Tecnología

Fortalecimiento de
Conocimiento y Capacidades

EPS

Estrategia Pública en la que se enmarca la Propuesta de Asistencia Técnica



(*) Proyecto del Banco Mundial: “Modernización de la prestación de los servicios de agua potable y Saneamiento en las EPS”

- ⊕ Unidad Ejecutora: PNSU (realiza los Expedientes Técnicos con aprobación de la OTASS)
- ⊕ Préstamo firmado en Abril de 2019
- ⊕ 5 años de duración
- ⊕ 70 millones de USD
- ⊕ 5 EPSs incluidas en el Programa

CONTEXTO y CONTENIDO: EPS de Pisco y EPS de ILO se encuentran bajo el control de la OTASS

EPS de PISCO

Problema Actual: Río Pisco → Emergencia Hídrica

Solución Planteada en la AT:

- ⊕ Estudio de Viabilidad de Planta Desaladora de 300 litros /seg.
- ⊕ Población de 86.000 habitantes / Volumen: 763.867 m³
- ⊕ Incluir Sustento Económico de la Inversión y de la Operación
- ⊕ Sustento Técnico de las soluciones a la necesidad de incrementar agua

EPS de ILO

Problema Actual: Emergencia Hídrica en el Río Ilo

Solución Planteada en la AT:

- ⊕ Estudio de Viabilidad de Planta Desaladora que se estima debería ser de 430 litros / seg.
- ⊕ Abastecer a unos 77.000 habitantes
- ⊕ Incluir Sustento Económico de la Inversión y de la Operación
- ⊕ Sustento Técnico de las soluciones a la necesidad de incrementar agua



OPORTUNIDADES derivadas de esta Asistencia Técnica

- ⊕ **Posibilidad de replicar Estudios de Viabilidad** hacia otra de las 13 EPS gestionadas por la OTASS – dependiendo de resultados y recursos
- ⊕ **Buen posicionamiento para licitaciones del Banco Mundial** en el Proyecto de Inversión para otras 5 EPS por importe de 70millones, firmado en Abril 2019 y de duración 5 años
- ⊕ **Sector Agua prioritario** en Perú → Clave reflotar las 13 EPS
- ⊕ Posibilidad para la empresa adjudicataria de **establecer un primer contacto en Perú** y expandir su red en el país con actores privados del sector agua
- ⊕ **Líneas de diálogos existentes con la OTASS** y PROEXCA para explorar vías de colaboración

Empresa con experiencia en LATAM y con capacidad para transmitir aprendizaje en las EPSs

ESTUDIO PREVIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA 'PLAYAS DEL NORTE'

PERÚ



Viceministerio de Turismo → Promover, orientar y regular la actividad turística, con el fin de impulsar su desarrollo sostenible.

- ⊕ **Rol de facilitador y coordinador** con otros Ministerios (Agua, Vivienda, Ambiente, etc.)

CONTEXTO de la necesidad de AT en Playas del Norte

- ⊕ **Diversificar el tipo de turismo tradicional** en el país y explorar el nicho de 'turismo de playa' en la Costa Norte del País
- ⊕ **Construir en el medio plazo un núcleo urbano turístico** en 'Playas del Norte', zona costera que abarca 2 regiones
- ⊕ **Aumentar el turismo** procedente de Ecuador, país colindante



Estrategia Pública en la que se enmarca la Propuesta de Asistencia Técnica



Plan Estratégico Regional de Turismo - **PERTUR**

- Evaluación del potencial turístico regional
- Acciones a llevar a cabo a corto, medio y largo plazo
- Identificación de **Zonas de Desarrollo Turístico Prioritario (*)**

Plan Estratégico Nacional de Turismo - **PENTUR**

- Instrumento de planeamiento y gestión del sector turismo a largo plazo en el ámbito nacional

(*) Zona de Desarrollo Turístico Prioritario

e.g. Playas del Norte

- ⊕ Unidad homogénea en sí misma
- ⊕ Limitada normativa e incumplimiento → Desorden urbano, amenazas de peligro por desastres naturales, etc.
- ⊕ Deficiencias de planeamientos territoriales desarrollado por los diferentes planeamientos de ordenación urbanística

CONTENIDO de la Asistencia Técnica a realizar

⊕ Realizar **Estudio previo** que requiera lo siguiente:

1. Contenido del Estudio Ambiental
2. Contenido del Estudio urbanístico-infraestructura
3. Definición del modelo Turístico (Recomendaciones de mejora)
4. Planteamiento del Estudio Económico



⊕ Identificar **ubicaciones ideales** para el desarrollo de una zona turística

⊕ Definir la **estrategia de la definición instrumental** del planeamiento

Normativa existente

OPORTUNIDADES tras la realización de la Asistencia Técnica

- ⊕ **Deficiencias importantes en materia de ordenamiento territorial** en todo el territorio peruano
- ⊕ Interés manifiesto por parte del Viceministerio de Turismo en **aumentar el turismo en las Playas del Norte**
- ⊕ **Impulso para iniciar contactos con actores locales**

¡Muchas gracias por su atención!

Javier Soriano Tabares de Nava

Dinamizador de Negocios

Javier.soriano@proexca.es

Tel: +57 314 72 34 924

